MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Dpto. de Caaguazú- República del Paraguay
Telefax: 0522-230011- 230 154 e-mail: muni_repa@hotmail.com

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

A : **I. BEATRIZ BURGOS DE TORALES**
Intendente Municipal

De : **ADRIANO BENITES TORRES**
Responsable de UOC

Fecha : **10 de Julio de 2017**

Ref.: **Contratación Directa Nº 10/2017 para "Servicios de Elaboración de Diseño de Proyectos de Obras".**

I. Apertura de oferta de sobre Económicas

Llevado a cabo el día 08 de Julio del 2017, a las 07:30 horas, ocasión en la que se ha procedido a descubrir el sobre de la propuesta económica correspondiente al oferente concurrente y que ha logrado una puntuación superior al mínimo exigido para calificar a la etapa de la evaluación económica, cuya cotización se detalla a continuación:

ÍTEMS	OFERENTE	CESAR A. MARTÍNEZ V.
1	Consultoría Diseño de Obras FONACIDE	**39.100.000**
2	Consultoría Diseño de Obras ROYALTIES	**18.900.000**
Total		**58.000.000**

II. Calificación de Ofertas de Precios

Asignación de Puntuaciones

Puntaje costo: (costo más bajo) / (costo de la oferta) x 100

OFERENTE	CESAR A. MARTÍNEZ V.
Diseño de Proyectos de Obras	100

Se le asigna 100 puntos al oferente en razón de no existir cotizaciones comparables.

Evaluación Combinada:
Puntaje total: 0.70 x (Puntaje de calidad) + 0.30 x (Puntaje de Costo).

OFERENTE	FORMULACIÓN	PUNTAJE FINAL COMBINADA
Cesar A. Martínez V.	0,70x75+0,30x100	**82,5**

Según se discurre el resultado obtenido, primeramente de la evaluación económica, y posteriormente de la evaluación combinada, se concluye que la firma **CAMV**, cuenta con todas las condiciones para la contratación, y no existiendo otro competidor en la convocatoria, deviene convenientemente adjudicar a la citada empresa consultora.

Análisis de Precios Ofertados:

El organismo de evaluación no tiene ningún reparo sobre la cotización del oferente, precios que no encuentran en un rango de cotizaciones que amerite el detalle de los precios cotizados, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 1173/16

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACION * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION * U.O.C.

Adriano Benitez Torres
Responsable UOC
Municipalidad de Repatriación

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Dpto. de Caaguazú- República del Paraguay
Telefax: 0522-230011- 230 154 e-mail: muni_repa@hotmail.com

III. Recomendación de Adjudicación (Art. 28 Ley Nº 2.051/03).

En adecuación en los criterios establecidos en las reglas antes descriptas, así también en las reglas contenidas en la Carta de Invitación respectiva, y además normas concordantes; esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en uso de sus atribuciones, recomienda, efectuar la adjudicación del procedimiento concursal a la Empresa **CAMV**, por un monto de la oferta de: **Gs. 58.000.000** (Guaraníes cincuenta y ocho millones).-

Es dictamen de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADRIANO BENITEZ TORRES
Responsable de UOC